

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**57867** *ANUNCIO de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón relativo a la resolución del concurso público de registros mineros caducados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, por el que se hace pública la declaración de terrenos francos y registrables.*

Como consecuencia de la resolución del concurso público de registros mineros caducados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Aragón n.º 186 el día 27 de septiembre de 2017, y corrección de errores a dicha resolución publicada en el Boletín Oficial de Aragón n.º 199, de 17 de octubre de 2017, así como en el Boletín Oficial del Estado n.º 264 el día 31 de octubre de 2017, parte de los terrenos incluidos en el citado concurso han quedado francos y registrables.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, declarando francos y registrables dichos terrenos, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los mismos después de transcurridos ocho días desde esta publicación.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2018.- El Director General de Energía y Minas, Alfonso Gómez Gámez.

ID: A180072001-1